

Mujeres en la Economía Social y Solidaria: ¿alternativas socio-económicas para todas?

Marina Di Masso Tarditti, Sandra Ezquerra Samper, Marta G. Rivera-Ferre

RESUMEN: En Cataluña, coincidiendo con el estallido de la crisis económica iniciada en 2008, se ha producido un crecimiento continuado de iniciativas socioeconómicas en el marco de la Economía Social y Solidaria (ESS), un sector caracterizado por una importante participación femenina. En un contexto de gran vulnerabilidad económica y vital, las mujeres han generado, entre otras estrategias, respuestas destinadas a satisfacer necesidades individuales y colectivas a través de una gestión cooperativa. En el proyecto 'Crisis y alternativas en femenino' hemos analizado esas alternativas socioeconómicas protagonizadas por mujeres en Cataluña desde el marco conceptual de la Economía Feminista (EF) para comprender en qué medida pueden estar reproduciendo desigualdades sociales. Desde esta inquietud, y con vocación de contribuir al diálogo entre la ESS y la EF, nos preguntamos por el grado de democratización de la ESS en Cataluña en términos de inclusividad, es decir, de las opciones existentes para el acceso a las mismas. Con este fin hemos querido identificar los ejes de desigualdad que condicionan las posibilidades reales para la participación de las mujeres en la ESS. Para ello hemos entrevistado y analizado las características socioeconómicas y demográficas de 17 mujeres en cuatro ámbitos de actividad: cuidados y atención a las personas, agroecología, vivienda y construcción de redes y comunidad. Nuestros resultados sugieren que existen desigualdades de acceso a la ESS para las mujeres en virtud de cinco ejes: el nivel socioeconómico, el nivel formativo, el lugar de origen, las responsabilidades familiares, y el capital político-relacional.

PALABRAS CLAVE: Mujeres, Economía Social y Solidaria, Economía Feminista, Desigualdades de acceso.

CLAVES ECONLIT: O350, P130, Z130.

Cómo citar este artículo/How to cite this article: DI MASSO, M., EZQUERRA, S. & RIVERA-FERRE, M. (2021): "Mujeres en la Economía Social y Solidaria: ¿alternativas socioeconómicas para todas?", *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 102, 123-159. DOI: 10.7203/CIRIEC-E.102.17557.

Correspondencia: Marina Di Masso Tarditti (autora de correspondencia), Universitat de Vic-Universitat Central de Catalunya (UVic-UCC), madimasso@gmail.com, ORCID: 0000-0002-3756-1333; Sandra Ezquerra, UVic-UCC, Sandra.ezquerra@uvic.cat, ORCID: 0000-0002-5688-7574; Marta G. Rivera-Ferre, (UVic-UCC), martaguadalupe.rivera@uvic.cat, ORCID 0000-0001-8183-8398.

Expanded abstract

Women in Social and Solidarity Economy: socioeconomic alternatives for all?

Objectives

Coinciding with the outbreak of the economic crisis that began in 2008, in Catalonia there has been a continued growth of socio-economic initiatives within the framework of Social and Solidarity Economy (SSE), a sector characterised by significant female participation. In a context of high economic and vital vulnerability women have generated, amongst other, responses aimed at satisfying individual and collective needs through cooperative management. Within the 'Crisis and female alternatives' research project we have analysed such socio-economic alternatives led by women in Catalonia from the Feminist Economics (FE) conceptual framework, in order to understand to what extent they may be reproducing social inequalities. As a contribution to the dialogue between SSE and FE, we have addressed this concern by reflecting on the degree of democratisation of the SSE sector in Catalonia in terms of its inclusiveness, i.e. the existing options to access it. Our main research question is what does it mean to democratize the economy from the feminist perspective? In this article we address the hypothetical absence of inequalities reproduction in two ways: in terms of the participation of the socio-economically disadvantaged sectors, as well as in terms of the overcoming of the hierarchy between the productive and reproductive dimensions of the economy.

Methods

In order to identify the axes of inequality that constrain the real possibilities for the participation of women in SSE, we have interviewed and analysed the profile of 17 women in four areas of SEE activity: care and attention to people (7 initiatives), agroecology (4), housing (3), and construction of community networks (3). The SSE experiences analysed are located either in the Barcelona metropolitan region or in Central Catalonia. The selection of these four areas is motivated by the fact that they develop an economic activity that unifies production and reproduction in the resolution of diverse needs. The simultaneous approach to both spheres of socio-economic experiences is a premise of the Feminist Economics conceptual and analytical framework. The first group includes initiatives for the care of the elderly, people in a situation of functional dependence and young children. The second group includes initiatives for the consumption, processing and/or distribution of agroecological food. The third group includes two housing cooperatives (one under construction and the other in the project development phase at the time of the fieldwork). Finally, the fourth group includes initiatives that seek to promote and build interpersonal and/or community links. The selection of the initiatives was

made after a preliminary mapping in each territory of SSE experiences in the four sectors of interest and ease of access to informants.

In terms of format, the initiatives include 6 associations, 7 cooperatives, 1 self-managed parenting group, 1 family farming enterprise, 1 trade union and 1 platform. All but one are small-format initiatives, in line with the majority profile of SSE initiatives in Catalonia, which are small and cooperative in format.

This sample was complemented by 5 interviews with informants from three key sectors for the development of the SSE in Catalonia: public administration (socio-economic innovation), Cooperative Athenaeums and ethical finance. All interviews were recorded with the informed consent of the interviewees and subsequently anonymised and coded for in-depth qualitative analysis using Atlas.ti.

Results

The results presented in this article suggest that the SSE, as it is currently organized, presents limitations or difficulties in reversing some of the inequalities on which the capitalist market economy is built, both productive and reproductive. In particular, the analysis of the interviews with women participating in cooperative projects suggests that in the generation of socioeconomic alternatives within the SSE, inequalities of access are reproduced along five axes: socio-economic level, educational level, place of origin, family responsibilities, and political-relational capital. This result is also supported by the key informants interviewed.

In the area of productive or paid work, socioeconomic level, together with educational level and relational capital, are determinants for access to these alternatives. The participation in the SSE of the women interviewed is not explained so much by the urgency of responding to basic needs as by the capacity for collective action and the presence of other resources such as capital, education and relationships. Women with more precarious socioeconomic profiles do not have a significant presence in cooperative initiatives. Thus, what drives most of these initiatives is more the ideological commitment to a certain way of generating employment and economic activity than a need for self-employment per se. Origin articulates a fourth axis of inequality, since women of non-EU origin are practically absent from the SSE. Likewise, the (few) women of non-EU origin who work in cooperative projects develop activities linked to reproductive and care work, socio-labour insertion or specific work with the migrant population, all sectors characterized by their low social value and high labour precariousness. In the area of the unpaid or reproductive economy, we analysed the ability to reconcile a paid activity with family care responsibilities, following the contributions of the FE, which takes into consideration all the work necessary for subsistence, well-being and social reproduction. Thus, although the need to reconcile work with family life and caregiving responsibilities seems to be an important reason for many women to join the SSE, this expectation is often frustrated and only materializes in certain situations or family situations. As a generator of inequalities in access, the options available for managing family responsibilities also have an impact on the possibilities for women to become involved in the SSE, as well as on the conditions under which they do so. If these first two dimensions show important weaknesses when it comes to

facilitating economic alternatives in the SSE field, the last factor analysed, relational capital, appears as a key factor in explaining participation in this field, combined with an important ideological motivation and the presence of resources for collective action.

Conclusions, original value and limitations

This article contributes to fill the lack of empirical studies that analyse in detail the SSE sector. As an added value, the originality of this contribution lies in the fact that it is framed in the dialogue between SSE and Feminist Economics. These are two critical economy sectors on the rise that, although sharing the proposal of alternative socioeconomic models that place people's lives and needs at the centre of economic activity, they diverge in the scope of their transformative potential. We have sought to deepen the democratizing project of the economy claimed by the SSE from the FE framework. Assuming non-reproduction of inequalities as the objective of any socioeconomic project that is considered transformative, we have problematized the feminization of SSE to detect inequalities of access and identify which women are most favoured for participation in this type of alternative economic initiatives.

Our results suggest that the SSE, as it is currently organized, presents limitations or difficulties in reversing some of the inequalities on which the capitalist market economy is built, both productive and reproductive, showing weaknesses when it comes to facilitating economic alternatives for women. Consequently, we can affirm that the transformative potential of the SSE as a democratizing alternative for the economy is called into question if we analyse its degree of inclusiveness, since there is a risk of generating a model that is only accessible to certain socioeconomic profiles. Addressing this risk is a major challenge for the sector. In this regard, our results suggest the relevance and need to deepen the analysis of socioeconomic processes from currently non-hegemonic perspectives. Among them, the FE perspective allows us to problematize these processes, explicitly incorporating their reproductive dimension. This critical view is particularly necessary in areas that are intended to be transformative, such as the SSE.

Among other issues, as future lines of work to address the challenge of feminist democratization of the SSE, we identified the need to explore the degree of recognition of reproductive work in cooperative initiatives beyond the discursive, i.e., if and how this recognition is operationalized. Likewise, it is necessary to continue exploring the tension between vital (personal) time and commercial (collective) time involved in the work overload that women in the SSE report. Addressing the precariousness of women's work and life in the SSE sector involves identifying, among other things, innovative formulas for care co-responsibility and time use that are not currently being generated. The FE also allows us to highlight non-monetarized socioeconomic practices. In this sense, a closer look at the processes of mutual support and empowerment often linked to women's participation in SSE is particularly interesting. Continuing to advance in the analysis of the convergences and divergences between SSE and FE would finally allow us to analyse whether and how the SSE is responding to women's productive and reproductive economic needs.

Indeed, this last key issue is related to the limitations we can bring up related to our study, as this approach to both productive and reproductive dimensions of the economy is a challenge both conceptually, when combining conventional and non-conventional indicators and empirically, when analysing socioeconomic initiatives. Addressing this challenge is, at the same time, a main contribution of the research here presented.

Keywords: Women, Social and Solidarity Economy, Feminist Economics, Access inequalities.

1. Introducción: mirando la Economía Social y Solidaria desde la Economía Feminista

El estallido de la burbuja inmobiliaria en 2008 marca en el Estado español el inicio de una crisis financiera con profundas consecuencias económicas y sociales. La realidad de unos dramáticos impactos laborales se solapa con una crisis de los cuidados que acentúa la feminización de la pobreza y la precariedad (Ezquerro, 2011). Por un lado, para compensar la reducción de ingresos familiares que ha supuesto la destrucción de empleo masculino, muchas mujeres se han incorporado al mercado laboral, asumiendo una mayor responsabilidad productiva. Paralelamente, atendiendo a la dimensión del trabajo no remunerado realizado sobre todo en el marco de los hogares, observamos que los recortes en los servicios indispensables para la reproducción social (salud, educación, ayudas a la dependencia) y en las políticas de igualdad de género, junto con la pérdida de poder adquisitivo de las familias que antes podían externalizar parte del trabajo reproductivo (generalmente a mujeres migrantes), repercuten en un retorno a las familias, es decir, a las mujeres, de aquellas responsabilidades de cuidados antes asumidas por el sector público o el mercado (Gálvez y Rodríguez, 2013). Esta tendencia no se ha visto acompañada de políticas que promuevan una redistribución entre mujeres y hombres del trabajo no remunerado de cuidados que las mujeres históricamente vienen realizando en la esfera privada. Además, en general los hombres no asumen una mayor responsabilidad reproductiva. El resultado combinado de estas dinámicas es que las mujeres han visto incrementada su carga total de trabajo (remunerado y no remunerado), con las consiguientes consecuencias en términos de pobreza de tiempo e impactos en la salud, entre otras.

En este contexto de crisis financiera y de cuidados, las mujeres recurren a soluciones creativas para garantizar la satisfacción de sus necesidades económicas, tanto productivas como reproductivas. Entre las respuestas generadas en los últimos años destacan aquellas desarrolladas en el marco de la Economía Social y Solidaria. Estas respuestas, destinadas a satisfacer necesidades individuales y colectivas a través de una gestión cooperativa, han crecido de manera continuada en Cataluña desde 2008¹. Este es el contexto socioeconómico abordado por el proyecto 'Crisis y alternativas en femenino'², una investigación en la que, desde el marco conceptual de la Economía Feminista, hemos explorado los impactos específicos de la crisis en las mujeres en Cataluña, así como el papel que la ESS está jugando en la generación de alternativas socioeconómicas para ellas.

1. Si bien el mercado laboral se ha caracterizado por altos índices de desempleo, temporalidad y parcialidad de las jornadas, la generación de empleo en las empresas cooperativas en Cataluña se incrementó de forma continuada entre 2008 y 2018, con un 76% de los empleos creados en forma de contratos indefinidos (CoopCat, 2018).

2. "Crisis y alternativas en femenino: análisis de impactos y estrategias de las mujeres en Cataluña en el ámbito de la Economía Social y Solidaria", proyecto RecerCaixa 2015ACUP00199.

El presente artículo se enmarca en esta segunda dimensión analítica para presentar algunos de los resultados obtenidos a través de entrevistas a una muestra de mujeres que participan en proyectos cooperativos en Cataluña. Así, una primera contribución de este artículo pasa por aportar datos primarios para profundizar en el estudio de la ESS en nuestro contexto, un ámbito caracterizado por la falta de estudios empíricos y análisis detallados (Narotzky, 2010; Arin, 2017). En particular, son pocos los estudios empíricos sobre las mujeres dentro de la economía social (RIPESS, 2013; Rius, 2016), a pesar de ser un sector en el que éstas tienen una importante participación, algo superior al 60%³ en Cataluña (XES, 2017), en términos de personas trabajadoras⁴. En este contexto, el trabajo aquí presentado contribuye a suplir esa falta de estudios empíricos en la literatura sobre ESS. En particular, nuestra aportación pretende ir más allá de la caracterización aporoblemática de la ESS como un sector feminizado para profundizar en el análisis de las características socioeconómicas de las mujeres que acceden a él. Nos preguntamos, pues, por el grado de inclusividad de la ESS en Cataluña. Desde el marco conceptual de la EF, hacemos una lectura más compleja de la participación de las mujeres en la ESS, con el objetivo de identificar aquellos factores que condicionan su participación real en este sector y que articulan ejes de desigualdad de acceso. Nuestra premisa es que incluir la perspectiva feminista para velar por la no reproducción de desigualdades es fundamental no solamente en la ciencia económica hegemónica, sino también, si no más, en la construcción de prácticas socioeconómicas alternativas. Una segunda contribución de este artículo, entonces, es la vocación de profundizar en el diálogo entre la ESS y la EF, dos de las llamadas otras economías (Espinosa-Arce, 2017) de mayor actualidad en nuestro contexto, desde la necesidad de abordar la persistencia de desigualdades en el acceso a proyectos cooperativos. Problematicando el proyecto de fortalecimiento de la democracia económica (Chaves y Monzón, 2012) que representa la ESS, contribuimos a la reflexión sobre su potencial transformador en términos de agente de transición feminista hacia otro modelo económico más inclusivo.

2. Antecedentes y marco teórico

Dentro del llamado ecosistema de economías transformadoras (Porro, 2017) la EF y la ESS comparten una mirada crítica a los principios de la economía hegemónica convencional y la propuesta de otros modelos socioeconómicos que pongan a las personas, y no a los mercados, en el centro de la actividad económica. Ambas cuestionan la búsqueda de rendimiento y beneficio económico como objetivo fundamental del sistema económico y reivindican redirigirlo hacia la resolución efectiva de las necesidades de las personas, desde una mirada amplia sobre estas necesidades y sobre las maneras de satisfacerlas⁵. Esta aproximación conlleva la necesi-

3. En consonancia con el 66% de participación femenina a nivel europeo (WoW, 2012).

4. Aunque esta proporción no se mantiene en los espacios de toma de decisiones, donde la presencia de mujeres no llega al 50% (XES, 2017).

5. No abordamos aquí los retos asociados a la medición de esa satisfacción de necesidades, fundamentalmente relacionados con la propia definición de necesidades y con las estructuras necesarias para su resolución efectiva.

dad de ampliar la visión de aquello que entra dentro del campo de *lo económico*, haciendo visibles las caras ocultas de la economía. Desde esta vocación, la economía se sitúa en un marco complejo de interdependencias que delimita un sistema socioeconómico concebido como cadena de sostén de necesidades (Carrasco y Tello, 2013) en la que se reivindica la importancia económica de instituciones más allá del mercado, como las familias o las comunidades.

2.1. Economía Feminista

En este contexto, y desde una profunda crítica epistemológica y metodológica de las tradiciones clásicas y neoclásicas del pensamiento económico, la aportación principal de la EF ha sido y viene siendo la elaboración de una nueva visión del mundo social y económico que tome en consideración la totalidad de los trabajos necesarios para la subsistencia, el bienestar y la reproducción social. Frente al sesgo mercantil y monetarista de los modelos económicos convencionales, la EF critica la limitada concepción de lo que se considera *economía real* desde la mirada hegemónica, rechazando delimitar su interés, análisis y actuación a la esfera considerada productiva y al trabajo mercantil (históricamente considerado masculino), y reivindicando la aportación fundamental del trabajo no mercantil al funcionamiento del sistema económico y a la provisión de bienestar (Federici, 2013; Pérez-Orozco, 2014; Ezquerra, 2011; Ezquerra y Mansilla, 2018). Contra la falsa idea de autonomía individual inherente al *homo economicus* de la economía hegemónica, la EF subraya la vulnerabilidad y la (inter)dependencia como condiciones inherentes a la condición humana y reivindica la centralidad de la llamada economía de los cuidados como aspecto fundamental e imprescindible del entramado de la vida y de las necesidades humanas (Carrasco, 2011; Pérez Orozco, 2014). Por su parte, las autoras ecofeministas reivindican la interdependencia con la naturaleza en la consigna feminista de poner la vida, en sentido amplio, en el centro de la actividad económica (Herrero, 2014, 2017).

En esta crítica a la concepción económica hegemónica, la EF cuestiona la separación entre esfera pública y esfera privada (Jubeto y Larrañaga, 2014) para comprender la estructuración de las relaciones de poder y de dominación de género, haciendo hincapié en las consecuencias de la división sexual del trabajo (Larrañaga y Jubeto, 2017). Históricamente, las escuelas económicas tradicionales han obviado la importancia social y económica del trabajo reproductivo y han naturalizado o reproducido acríticamente la construcción social de su responsabilidad como inherentemente femenina. Frente a este enfoque, la EF parte de la premisa de que existe una relación dinámica entre los ámbitos productivo y reproductivo o, dicho de otro modo, que lo que sucede en cualquiera de las dos esferas tiene un impacto en la otra (véase Carrasco, 2001, 2013; Ezquerra, 2015; Ezquerra y Mansilla, 2018).

En términos más concretos, el análisis de los datos disponibles de las esferas de la economía tanto reproductiva como productiva visibiliza dos cuestiones fundamentales. En primer lugar, que las mujeres todavía tienen un papel preponderante en la provisión del cuidado familiar en diferentes momentos del ciclo vital y en diferentes situaciones de enfermedad, de discapaci-

dad y de autonomía funcional restringida⁶. En segundo lugar, que este escenario está profundamente relacionado con la situación de las mujeres en el mercado laboral y en la economía considerada real. La identificación social del cuidado como algo inherentemente femenino, así como su invisibilización, promueven la discriminación laboral de las mujeres y su situación de desventaja en el mercado de trabajo en relación a los hombres⁷.

2.2. Economía Social y Solidaria

Por su parte, la ESS se reivindica como una práctica alternativa que concibe la economía como un medio para el desarrollo personal y comunitario, basado en los principios de equidad, trabajo, sostenibilidad ambiental, cooperación, no lucratividad y compromiso con el entorno (REAS, 2011). Hablamos de ESS para recoger experiencias de emprendimiento social (individual, asociativo) que funcionan de manera autogestionada y con una lógica diferente a la del mercado, ya sea por necesidad (expulsión del mercado laboral) o por convicciones ideológicas (búsqueda de otra sociedad y otra economía) (Angulo et al., 2011).

Tabla 1. Principales elementos del marco teórico

Economía Feminista (EF)	EF y ESS
Vulnerabilidad e interdependencia	Democratización feminista de la economía
Economía de los cuidados	
Reducción de la división sexual del trabajo	Transformación igualitaria de las relaciones económicas
Reducción de la feminización trabajo reproductivo	
Reducción de las desigualdades laborales	Superación jerarquía producción-reproducción
Economía Social y Solidaria (ESS)	
Comunidad	
Cooperación, igualdad y autogestión	
No lucratividad	
Crisis como oportunidad	

Fuente: Elaboración propia.

6. Según datos del Institut Català d'Estadística (IDESCAT) de 2011, el tiempo medio diario que las mujeres destinan en Cataluña al hogar y a la familia es de 4 horas y 14 minutos, mientras que los hombres destinan 2 horas y 35 minutos.

7. Los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) del 2016 indican que la media de horas semanales que las mujeres dedican al trabajo remunerado es de 33,8 frente a las 39,7 de los hombres. Ello se relaciona con el hecho de que, actualmente, el 25,2% de las mujeres trabajan a jornada parcial frente al 7,9% de los hombres. Este diferencial está muy relacionado con la división sexual del trabajo en la organización familiar del cuidado: del total de personas contratadas a jornada parcial el año 2016, el 18,6% eran mujeres que especificaban como motivo de la jornada parcial el cuidado de hijos o hijas o de personas adultas enfermas, en situación de discapacidad o mayores, y otras obligaciones familiares y personales. Los hombres que alegaron este motivo fueron únicamente el 1,8% del total de personas contratadas a tiempo parcial.

Históricamente, las prácticas económicas cooperativas y solidarias empezaron a cobrar relevancia como alternativa económica con los orígenes del capitalismo en el siglo XIX⁸. Las primeras iniciativas de la ESS aparecieron en Europa en las zonas más industrializadas a partir del segundo tercio del siglo XIX y adoptaron las formas de cooperativas de consumo y de trabajo o producción. No mucho más tarde surgieron otros formatos, como las mutualidades, u otros tipos de cooperativas, como las agrarias y las de crédito. Todas estas iniciativas acabaron sufriendo enormes presiones como resultado de ubicarse en una sociedad cada vez más sometida a la lógica del capital y muchas de ellas entraron en crisis. A partir de la década de los años 1980, con el triunfo del capitalismo neoliberal, cobran fuerza una serie de iniciativas económicas que buscan dar respuesta a las principales necesidades de las clases populares (salud, vivienda, empleo, alimentación, etc.) a partir de lógicas alternativas a las del Estado y el mercado capitalista, basándose en nociones como la cooperación, la igualdad y la autogestión. Laville y García Jané (2009) explican que muchas de las cooperativas de trabajo u otras iniciativas como las sociedades laborales o las redes de trueque surgen como respuesta a la aparición de una crisis económica y con la efervescencia de movimientos sociales. Ello permite afirmar que los contextos de crisis pueden resultar particularmente idóneos para el surgimiento de iniciativas más allá de los límites de las estructuras económicas tradicionales, puesto que son momentos en los que se hace patente el fracaso del sistema económico vigente para satisfacer las necesidades humanas y, de manera más ambiciosa, garantizar la felicidad de las personas (Arruda, 2004). Efectivamente, el crecimiento de valores, prácticas e instituciones económicas más solidarias ha estado estrechamente vinculado a coyunturas de crisis económicas (Matthaei, 2009). Esto ha resultado relevante no sólo por el surgimiento de marcos teóricos y prácticos críticos con los fracasos sociales de la economía de mercado, sino además por la emergencia de la ESS como fuente potencial de empleo y sostenimiento de las familias. En este sentido, la crisis económica que se inicia en 2008 ha ofrecido, según Laville y García Jané (2009), una oportunidad para que, a partir del descrédito del neoliberalismo y el empobrecimiento de amplios sectores sociales, se lancen en lugares como el Estado español⁹ nuevas iniciativas prácticas de producción, consumo e intercambio en clave postcapitalista para defenderse de la debacle económica y contribuir a humanizar la economía (Castells y Hlebig, 2017; Laville, 2015; Varvaousis y Kallis, 2017).

8. Si bien han existido desde la era antigua, pasando por la edad media y el manejo comunal de bosques y sistemas de riego.

9. En la actualidad, según datos de la Confederación Empresarial Española de Economía Social (CEPES) correspondientes a 2018, el sector está formado por 42.410 entidades que dan empleos directos e indirectos a 2.177.256 personas, y el Informe de la Economía Social en España correspondiente al año 2017 (CEPES, 2017) indica que hay 21.484.827 asociadas a la Economía Social.

2.3. Economía Feminista y Economía Social y Solidaria

Sin embargo, existen voces que relativizan el potencial transformador de la ESS, caracterizándola o bien como un proceso de transición hacia otras formas económicas que efectivamente transformen el sistema actual (Coraggio, 2017), o bien como un proyecto en construcción, no exento de contradicciones al estar insertado dentro de, y no de forma paralela a, la economía capitalista (Aguilar, 2018). Respecto a estas posibilidades, nuestra premisa de partida es que la no reproducción de las desigualdades sobre las que se construye la economía hegemónica es un requisito imprescindible para cualquier proyecto transformador que tenga por objetivo la democratización de la economía. Así, si bien la ESS comparte con la EF algunos de los valores y objetivos políticos mencionados más arriba, poner en diálogo ambas miradas (véase Matthaei, 2009; Hillekamp et al., 2014; Nobre, 2015; Larrañaga y Jubeto, 2017; REAS, 2014; Verschuur et al., 2017) más allá de convergencias teóricas pasa por preguntarnos, en primer lugar, de qué manera abordan la reducción de las desigualdades imperantes en el sistema económico capitalista (véase Cid y Arias, 2019; Farah, 2016; Guérin, 2011). Respecto a esta cuestión, la Red Intercontinental de Promoción de la Economía Social y Solidaria destaca en su definición de ESS que, en tanto que alternativa al capitalismo, la ESS debe superar las desigualdades que abarcan todas las clases sociales y empujar hacia una transformación social profunda que rompa con todas las opresiones estructurales (RIPESS, 2015). Por su parte, la EF cruza la crítica a las teorías económicas ortodoxas con el análisis de desigualdades haciendo hincapié en las relaciones de dominación y privilegio generadas por la división sexual del trabajo (Larrañaga y Jubeto, 2017). Si bien la ESS y la EF reivindican modelos socioeconómicos alternativos que superen las desigualdades sociales, en la práctica el alcance de esta propuesta de democratización compartida es diferente. Mientras que la EF ha avanzado sustancialmente en el análisis de las relaciones de poder y subordinación de género en el conjunto de esferas institucionales de la economía- hogares, comunidad, tercer sector, Estado y mercado- la literatura sobre ESS ha puesto su énfasis sobre todo en las relaciones equitativas entre personas socias-trabajadoras en el seno de los proyectos económicos (véase Ribas Bonet, 2006; Ribas y Sajardo, 2005; Sement Vidal, 2011; Esteban et al., 2016) y no tanto en las relaciones de poder y de subordinación por razones de género (Wanderley, 2016).

En Cataluña, la *Xarxa d'Economia Solidària* (2015) define la ESS como “un conjunto de iniciativas socioeconómicas los miembros de las cuales, de forma asociativa, cooperativa, colectiva o individual, crean, organizan y desarrollan *democráticamente* y sin que necesariamente tengan ánimo de lucro, procesos de producción, de intercambio, de gestión, de cuidados, de distribución de excedente, moneda, de consumo y de financiación de bienes y servicios para satisfacer necesidades, a la vez que se promueven relaciones de solidaridad, cooperación, donación, reciprocidad y autogestión; defendiendo los bienes comunes naturales y culturales y la *transformación igualitaria* de la economía y la sociedad, con la finalidad del buen vivir y la sostenibilidad y la reproducción de la vida del conjunto de la población” (cursiva nuestra). Lee-

mos en esta definición que la democratización y transformación igualitaria de las relaciones económicas es la columna vertebral de la ESS.

En este escenario, nosotras nos preguntamos, ¿qué significa democratizar la economía desde la perspectiva feminista? Aquí visibilizamos la hipotética ausencia de reproducción de desigualdades de dos maneras: en términos de participación de los sectores populares en la economía y en términos de superación de la jerarquía entre las dimensiones productiva y reproductiva de la economía. En los próximos apartados abordamos esta cuestión en el contexto concreto de las alternativas socioeconómicas que las mujeres en Cataluña están generando en el marco de la ESS, analizando las características socioeconómicas y demográficas de las mujeres entrevistadas con el objetivo de identificar las fronteras visibles e invisibles que condicionan las posibilidades reales de las mujeres de impulsar o participar en estos proyectos.

3. Metodología¹⁰

Con el objetivo de analizar la participación de las mujeres en la ESS se han realizado 17 entrevistas semiestructuradas a mujeres participando en experiencias de ESS (ver Tabla 2). Los ítems temáticos de la entrevista se centran en la caracterización de la experiencia (preguntas relacionadas con información general, democracia interna y gobernanza, igualdad de género, trabajo reproductivo, intercooperación, papel de la administración) y la participación de la entrevistada en la iniciativa (preguntas sobre información básica, motivaciones, cambios experimentados, retos y oportunidades). Asimismo, al inicio de la entrevista se recogen datos sociodemográficos de la persona entrevistada.

Esta muestra de mujeres se ha complementado con 5 entrevistas a informantes de tres sectores clave para el desarrollo de la ESS en Cataluña: administración pública (innovación socioeconómica), Ateneos Cooperativos¹¹ (de los dos territorios incluidos en la investigación) y finanzas éticas. Todas las entrevistas han sido grabadas previo consentimiento informado de las personas entrevistadas y posteriormente anonimizadas y codificadas para su análisis cualitativo en profundidad utilizando Atlas.ti (v7)¹². Las experiencias de ESS analizadas se localizan o bien en la región metropolitana de Barcelona o bien en la Cataluña Central (ver Tabla 3)¹³.

10. En el marco del proyecto 'Crisis y alternativas en femenino' se realizaron entre enero y septiembre de 2017 un total de 49 entrevistas semiestructuradas a distintos perfiles, según la dimensión de análisis a abordar (impactos de la crisis en mujeres o generación de alternativas socioeconómicas dentro de la ESS). En este artículo nos centramos en las entrevistas relativas a la segunda dimensión analítica del proyecto.

11. La Generalitat de Catalunya impulsó y financió en 2016 el programa Ateneus Cooperatius a través de su Dirección General de Economía Social, Tercer Sector y Cooperativas, con la finalidad de crear una red de espacios de referencia descentralizados en el territorio catalán para el fomento de la ESS a través de procesos de formación y acompañamiento para la creación o consolidación de empresas de la ESS. Esta red territorial está formada por catorce Ateneos Cooperativos.

12. Atlas.ti es un software para el análisis cualitativo de grandes cuerpos de datos de texto.

13. Las entrevistas tuvieron lugar en Barcelona ciudad y en Manlleu, Sant Vicenç de Castellet, Manresa y L'Esquirol (Osona).

Tabla 2. Características socioeconómicas de las mujeres impulsoras de o participantes en experiencias de ESS entrevistadas (2017)

Seudónimo	Nivel formativo	Origen	Edad	Responsabilidades de cuidados
Juana	Titulación universitaria	América Latina	54	Hijos/as 22 y 24 años, sobrinos 12 y 23 años (a cargo)
Brigitte	Titulación universitaria	América Latina	56	Hijas 21 y 26 años, y madre (a cargo)
Nidia	Titulación universitaria	Cataluña-España	29	No (embarazada)
Chavela	Titulación universitaria	Cataluña-España	35	Hijo 5 años
Antonia	Titulación universitaria	Cataluña-España	29	Hijo 5 años (embarazada)
Almudena	Titulación universitaria	Cataluña-España	41	Hijo 10 meses
Violeta	Titulación universitaria	Cataluña-España	40	Hija 8 años (a cargo)
Verónica	Titulación universitaria	Cataluña-España	50	Hijos 14 y 17 años (a cargo)
Marta	Titulación universitaria	Cataluña-España	32	No
Abril	Titulación universitaria	Cataluña-España	36	2 hijos menores y padre
Patricia	Máster	Cataluña-España	42	Hija 10 años
Anna	Estudios secundarios/FP	Cataluña-España	55	No
Paulina	Máster	Cataluña-España	40	No
Mariona	Titulación universitaria	Cataluña-España	67	No
Carla	Máster	Cataluña-España	38	2 hijos/as menores
Paula	Titulación universitaria	América Latina	57	No
Mireia	Estudios secundarios/FP	Cataluña-España	49	3 hijo/as

Fuente: Elaboración propia.

Las 17 iniciativas de ESS en las que participan las mujeres entrevistadas desarrollan su actividad en cuatro ámbitos: cuidados y atención a las personas (7 iniciativas), agroecología (4), vivienda (3) y creación de redes y comunidad (3) (ver Tabla 3). La selección de estos cuatro ámbitos obedece a que desarrollan una actividad económica que unifica producción y reproducción en la resolución de necesidades diversas. El abordaje simultáneo de ambas esferas de las experiencias socioeconómicas es una premisa del marco conceptual y analítico de la EF.

El primer grupo incluye iniciativas de atención a personas mayores, a personas en situación de dependencia funcional y a la pequeña infancia. El segundo grupo comprende iniciativas de consumo, elaboración y/o distribución de alimentos agroecológicos. El tercer grupo incluye dos cooperativas de vivienda (una en construcción y la otra en fase de desarrollo del proyecto en el momento del trabajo de campo). Finalmente, el cuarto grupo incluye iniciativas que buscan promover y construir vínculos interpersonales y/o comunitarios. La selección de experiencias concretas se hizo tras un mapeo preliminar en cada territorio de experiencias de ESS en los cuatro sectores de interés y de facilidad de acceso a informantes.

Tabla 3. Iniciativas de ESS en las que participan las mujeres entrevistadas (2017)

Seudónimo	Sector de actividad	Formato	Ámbito territorial*
Juana	Cuidados/ Atención a las personas	Cooperativa	RMB
Brigitte		Sindicato	RMB
Nidia		Grupo de crianza	RMB
Chavela		Asociación**	RMB
Antonia		Cooperativa	CC
Violeta		Cooperativa	CC
Verónica	Agroecología	Grupo de consumo	RMB
Verónica		Asociación	RMB
Marta		Cooperativa	CC
Abril		Empresa agraria**	CC
Patricia		Cooperativa	CC
Anna	Vivienda	Plataforma	RMB
Paulina		Cooperativa	RMB
Mariona		Cooperativa	CC
Carla	Creación redes/ Comunidad	Asociación	RMB
Paula		Asociación**	RMB
Mireia		Asociación	CC

* Región Metropolitana de Barcelona (RMB); Cataluña Central (CC).

** Constituidas o en proceso de constituirse en cooperativa a fecha de escritura de este artículo.

Fuente: Elaboración propia.

En términos de formato, las iniciativas incluyen 6 asociaciones, 7 cooperativas, 1 grupo de crianza autogestionado, 1 empresa agraria familiar, 1 sindicato y 1 plataforma. Todas salvo una son iniciativas de pequeño formato, en correspondencia con el perfil mayoritario de las iniciativas de ESS en Cataluña, que son de formato pequeño y cooperativo¹⁴.

4. Discusión de resultados: desigualdades de acceso a la Economía Social y Solidaria

Con el objetivo de aproximarnos al grado de inclusividad de la ESS, y en la línea de las contribuciones de la EF presentadas previamente, hemos analizado las entrevistas a mujeres en la ESS (ver Tabla 2) atendiendo a cinco ejes específicos de desigualdad, relacionados con las características sociodemográficas y socioeconómicas de las entrevistadas. Así, hemos analizado tres elementos directamente relacionados con el impacto de la crisis, como son el nivel socioeconómico, el nivel formativo y el lugar de origen. Estos indicadores clásicos se han complementado con dos elementos más. Por una parte, la compatibilización de trabajo productivo y reproductivo. Efectivamente, en el contexto de crisis financiera y de cuidados descrito en la introducción, partimos de que las experiencias socioeconómicas de la ESS deben encuadrarse tanto en la esfera productiva como en la capacidad de compatibilizarla con responsabilidades familiares de cuidado siguiendo los aportes de la EF, que toma en consideración la totalidad de los trabajos necesarios para la subsistencia, el bienestar y la reproducción social. Por otra parte, hemos añadido como quinto elemento de análisis el capital relacional¹⁵, puesto que la literatura sobre innovación social (ver sección 4.5.) lo señala como un factor clave a la hora de explicar la participación en la ESS, combinado con una importante motivación ideológica y la presencia de recursos para la acción colectiva. El análisis de estos cinco ejes de desigualdad se complementa con la perspectiva y experiencia aportadas por los y las informantes clave entrevistadas.

14. Según datos de la Confederació de Cooperatives de Catalunya, en el primer semestre de 2018 las cooperativas representaban el 85% de las empresas de ESS en Cataluña. Asimismo, el 96% de las cooperativas catalanas eran microempresas y un 4% pequeñas y medianas empresas (<https://www.cooperativescatalunya.coop/>, última consulta 18/01/2019). Así, si bien nuestra muestra no es representativa del sector cooperativo en términos cuantitativos, sí lo es en términos cualitativos.

15. Este es un concepto acuñado por las autoras inspirado en aproximaciones críticas al concepto de capital social (véase Ezquerro e Iglesias, 2014). Hace énfasis en el acceso a recursos facilitado por la participación en determinados espacios y/o redes relacionales.

Tabla 4. Elementos de análisis: ejes de desigualdad

Indicadores clásicos	Indicadores EF	Indicadores ESS
Nivel socioeconómico	Responsabilidades familiares	Capital relacional
Nivel formativo		
Origen		

Fuente: Elaboración propia.

4.1. Nivel socioeconómico

El nivel socioeconómico es un primer eje generador de desigualdad en el acceso a iniciativas de ESS. La falta de recursos económicos supone una limitación material objetiva, una frontera visible, para la puesta en marcha y financiación de proyectos de ESS, en particular proyectos cooperativos. Hay una serie de gastos económicos asociados a la constitución de una cooperativa¹⁶ que representan un obstáculo material para todo un abanico de realidades que no pueden acceder al mundo del cooperativismo. Más allá del momento de su constitución¹⁷, las personas socias deben aportar al capital social de la cooperativa una cuantía fijada en cada caso por los estatutos. En el análisis de las entrevistas hemos detectado varias vías de financiación para hacer frente a estos gastos relacionados con la puesta en marcha de y/o incorporación a un proyecto cooperativo, vías que no dejan de ser indicativas de los perfiles socioeconómicos de las personas que acceden a los mismos.

Por una parte, las estrategias individuales de financiación directa usadas de forma más habitual por parte de las mujeres entrevistadas para hacer frente a los gastos asociados a la constitución de y participación en un proyecto cooperativo son tres: la capitalización de la prestación por desempleo, la inversión de ahorros propios y/o el recurso a ayuda familiar:

16. La cooperativa debe constituirse con un capital social inicial de como mínimo 3.000 euros, conformados por las aportaciones de las personas socias. Este es un gasto mínimo ineludible. Existen además otros gastos menores relacionados con tasas administrativas de gestión por distintos conceptos (como la inscripción en el registro de cooperativas).

17. Asimismo, las iniciativas cooperativas tienen gastos de inversión según el momento de su desarrollo (constitución, mantenimiento, consolidación) y en función de su actividad específica. En el ejemplo que nos ocupa, el caso específico de las cooperativas de vivienda, la inversión de capital social inicial ronda el 20% del coste del edificio a construir (entre 15.000 y 40.000€), a lo que hay que sumar los costes derivados de la financiación externa durante los 20 años que habitualmente dura la devolución del préstamo, que se concretan en una cuota total de uso de entre 450 y 900€, según tipología de viviendas. Una vez devuelto el préstamo, las cuotas de uso se reducen de manera importante (a la mitad, aproximadamente).

Me parece que eran 8.000 euros, mínimo, ¿eh?, mínimo. Pero si ponías más, yo tuve que poner más. Porque capitalizabas el paro, yo tenía todo el paro, entonces

(Almudena)¹⁸

Pero bueno, gracias a los otros tres trabajos que tuve, puede poner los 20.000 euros aquí.

(Abril)

No, fueron peticiones a algunos familiares, pero no se pidió ningún de esta [préstamos bancarios]

(Violeta)

En diferente medida y de maneras distintas, estas tres fórmulas de financiación implican un determinado nivel socioeconómico. A ellas, de manera más obvia a la primera, no tienen acceso las personas en situación de desempleo de larga duración, de empleo en el mercado laboral informal u otras situaciones de vulnerabilidad económica, lo que supone un obstáculo determinante para su participación en este tipo de alternativas socioeconómicas. A modo de contraste de esta afirmación, según datos del Ateneo Cooperativo de Barcelona-Coòpolis (2018) sólo un 10% de las personas atendidas en este equipamiento en 2017 estaba en situación de desempleo y un 15% eran demandantes de ocupación. En relación con estas situaciones de vulnerabilidad económica, señalar que la Encuesta de Condiciones de Vida (2018)¹⁹ muestra un importante crecimiento de las personas y hogares que tienen dificultades para realizar ciertos desembolsos económicos. Indicadores como la capacidad de hacer frente a gastos imprevistos, las dificultades para asumir gastos de la vivienda principal y las dificultades para llegar a fin de mes muestran una realidad de creciente inseguridad económica durante la crisis que supone menores posibilidades para hacer frente a desembolsos económicos como los que se requieren para iniciar proyectos cooperativos.

Por otra parte, las desigualdades socioeconómicas también se materializan en una dimensión individual de financiación indirecta que pasa por el hecho de tener cubiertas necesidades básicas como la vivienda (tener una vivienda en propiedad o no pagar alquiler) o por un apoyo familiar que, si bien no aporta liquidez directamente a la actividad, sí garantiza una determinada estabilidad económica. De esta manera, las mujeres que cuentan con esta financiación indirecta pueden asumir mayores riesgos a la hora de iniciar proyectos cooperativos y mantenerlos en el tiempo hasta consolidarlos²⁰:

18. Las citas en catalán en el original han sido traducidas por las autoras de este artículo.

19. Datos de 2017 para Cataluña y el resto del Estado español (consulta realizada el 20/12/2018).

20. En relación con los mecanismos de financiación indirecta, es importante señalar cómo en la gran mayoría de las experiencias de nuestra muestra (salvo la de mayor envergadura) se regulan los salarios en función de los ingresos. De manera que la viabilidad del proyecto se garantiza en detrimento de las condiciones laborales de las trabajadoras. Ya sea las condiciones de las socias trabajadoras ya sea de personas contratadas.

De las otras tres supervivientes, digamos, son solteras, y... (...) Ellas viven en casa de propiedad, suyas. Cada una... bueno, herencias de la familia

(Marta)

Bueno, supongo que hay una parte de cuál es tu estabilidad familiar, ¿no? De decir que, eh, si eres madre, pero cuentas con un apoyo de una pareja que a lo mejor puede aportar a nivel económico algo, no sé, puede generar, puede aportar la parte de estabilidad, tú puedes estar un poco más inestable

(Violeta)

Si bien la cuantía de capital inicial para convertirse en socia trabajadora de un proyecto cooperativo constituye una barrera de acceso para algunos perfiles socioeconómicos, en la mayoría de experiencias cooperativas analizadas existen mecanismos de flexibilidad para poder asumirla. Esto quiere decir que, a partir de un determinado nivel socioeconómico, el acceso a una cooperativa se ve favorecido por la existencia de fórmulas de pago adaptadas a las coyunturas personales particulares. Como ya hemos mencionado, la capitalización de la prestación por desempleo es una fórmula habitual para la aportación del total o parte del capital inicial requerido por los estatutos. Asimismo, se puede pactar individualmente el plan de pago para cubrir esa aportación (pagos fraccionados de cuantía negociada, en un plazo de tiempo negociado también):

Nosotros el capital social está, es de 7.200 euros, y entonces el obligatorio es el 25%. Lo que pasa es que la mayoría lo que procuramos es, es que capitalicen el paro [...] en función de lo que capitalizas pues, o tienes obligatorio-voluntario, o cubres todo el obligatorio, o sólo una parte del obligatorio y el resto, que el consejo rector pacta individualmente con cada uno de qué manera se está haciendo.

(Patricia)

Todo el mundo aporta la misma cantidad, se puede aportar de manera flexible. Y, de hecho, también con las, con las faltas de ingresos, eh, algunos meses se ha compensado este aporte, por ejemplo. O sea, el hecho de si yo he cobrado algún mes 400 euros de alguna manera se compensa como aporte de socia, ¿no?, al proyecto.

(Violeta)

Mención particular merecen las cooperativas de vivienda en cesión de uso. Estas iniciativas son una fórmula sin ánimo de lucro y no especulativa de acceso a la vivienda en la que el solar en el que se construye el inmueble es de titularidad pública y la propiedad del inmueble es colectiva (de la cooperativa)²¹. Mediante el pago de una cuota inicial y una cuota de uso men-

21. La administración otorga de manera temporal la propiedad de las viviendas construidas en suelo público (de protección oficial) a la cooperativa. Este régimen de tenencia se denomina derecho de superficie y en el caso de Barcelona el ayuntamiento cede la propiedad de la vivienda a 75 años.

sual, las personas socias de la cooperativa disfrutan de un derecho de uso indefinido sobre una de las viviendas. En este tipo de cooperativa suelen existir fórmulas colectivas de solidaridad interna a dos niveles: para el pago de la cuota inicial y para el pago de la cuota de uso mensual. Para ayudar a aquellas personas socias que no pueden aportar todo el capital inicial se contemplan medidas como la mancomunación de renta de personas socias con mayor poder adquisitivo, así como préstamos pactados bilateralmente a nivel individual:

Entonces se acordó que toda la gente que no pudiera hacer las aportaciones iniciales sería apoyada. O sea, la gente que no teníamos dinero... O sea, mancomunar recursos, mancomunar la renta, ¿vale? Entonces, hacer una aportación por la cual pues la gente que tenía más dinero podía ponerlos y aportar por la gente que no podía poner la aportación inicial
(Paulina)

Sin embargo, cabe señalar que, para garantizar la viabilidad del proyecto, la capacidad de dar respuesta a estas casuísticas es limitada. Es decir, este tipo de mecanismos no son de aplicación generalizada sino particular. Esto significa que, más allá de la existencia de mecanismos de flexibilización, algunas características de las cooperativas de vivienda en cesión de uso (en particular los costes derivados de construir un edificio) las sitúan como un ámbito de la ESS particularmente restrictivo en términos de accesibilidad:

Estamos hablando de entre 15 y 30 mil euros de entrada, y estamos hablando de cuotas sobre unos 400 o 450 euros mensuales.
(Mariona)

[...] la construcción de este proyecto implica económicamente dos millones de euros, 220000 euros, de los cuales, un 18%, eh, son aportaciones económicas de los socios y de las socias, ¿no?, de cada unidad de convivencia. Dieciocho mil euros ahora mismo.
(Paulina)

En cuanto a los gastos asociados a la financiación de la actividad, en las entrevistas aparece de manera generalizada el acceso a crédito a través de financiación ética. Asumiendo que la ESS tiene limitaciones en cuanto a la inclusión de personas con situaciones socioeconómicas precarizadas, la posibilidad de financiación ética sí facilita el acceso a crédito a personas que, sin estar tan precarizadas como los antes mencionados, tampoco pueden recurrir al circuito bancario convencional para poner en marcha proyectos empresariales. Contrariamente a la lógica de aquél, la banca ética contempla unas garantías y unas condiciones de devolución del préstamo que no son rígidas ni universales, sino flexibles y adaptadas a la situación particular de cada demandante:

Desde el momento en que yo lo que digo es que confío en ti, o sea, no voy a mirar tus propiedades, no voy a mirar tu nómina, voy a mirar... sino que tú como persona si te comprometes

a responder por 500 pavos, ya lo encontraréis, ¿sabes? Quiero decir, si tenemos que pactar 20 pavos al mes, pues... Quiero decir, que no te pediré, me adaptaré a lo que me digas tú. Estás facilitando que toda una serie de realidades entren aquí, ¿vale?

(Informante clave (IC) 1)

Finalmente, como otra posibilidad de financiación de la actividad, algunas de las iniciativas en las que participan las mujeres entrevistadas han recurrido a subvenciones públicas. En el caso de Barcelona esto se da dentro de la convocatoria ordinaria del Ayuntamiento en convocatorias específicas para la ESS, así como subvenciones de Barcelona Activa, el ente público de promoción económica y desarrollo local. En el caso particular de las empresas de inserción laboral existen subvenciones específicas del Departamento de Trabajo de la Generalitat. Sin embargo, al no convocarse cada año y siendo su cuantía variable, las empresas que las reciben no cuentan con esos fondos para su financiación, sino que los consideran ingresos de tesorería extra en caso de recibirlos. Más allá de proporcionar subvenciones a actividades diversas dentro de la ESS, la administración podría jugar un papel mayor en la democratización de la ESS a través de fórmulas de financiación estructural conjunta con otros actores que faciliten el acceso a crédito²². Intentar sortear esta frontera material es básico para construir un modelo de ESS que no reproduzca desigualdades socioeconómicas, es decir, que no sea accesible solamente para determinados perfiles, como ocurre en la actualidad.

4.2. Nivel formativo

Como segundo eje de desigualdad abordado en el análisis de las características socioeconómicas de las mujeres entrevistadas destacamos el nivel formativo²³. La mayoría de las mujeres que hemos entrevistado tiene estudios universitarios: 12 tienen titulación universitaria y 3 además tienen un máster. Las dos restantes tienen estudios secundarios o formación profesional. Ninguna de las entrevistadas tiene solamente estudios primarios o carece de formación reglada. Asimismo, los niveles formativos superiores se concentran en las franjas de edad más bajas o mujeres con menos de 50 años. La composición de nuestra muestra coincide con el perfil que arrojan otros datos secundarios en relación con este segundo eje de análisis. Como se puede leer en la memoria de actividad de Coòpolis (2018) el 44% de las 1035 personas atendidas por este equipamiento ese año tenían estudios de máster o posgrado, un 35% tenían estudios universitarios y un 16% estudios secundarios (10%) o formación profesional (6%). Únicamente un 3% tenía solamente estudios de primaria. Esto es, la mayoría de las personas

22. *El sector de la financiación ética está interpellando a la administración pública y actores del territorio para desarrollar conjuntamente nuevas fórmulas de financiación que faciliten el acceso de perfiles socioeconómicos e iniciativas con muy pocos recursos económicos a la economía cooperativa. El objetivo es crear fondos sociales que permitan financiar a fondo perdido esos perfiles e iniciativas.*

23. *Estrechamente relacionado con el nivel socioeconómico, como se señala en particular desde la amplia literatura sobre desigualdades sociales en el sistema educativo (véase por ejemplo Tarabini y Curran (2015), Rambal et al. (2008) y Reay (2010).*

que acceden a la ESS están en posesión de estudios universitarios (sea licenciatura, grado o superior) y el acceso de personas con estudios básicos es mínimo. Los y las informantes clave también confirman la predominancia del perfil con estudios superiores en relación con las personas que solicitan acompañamiento en los Ateneos Cooperativos:

Yo diría así un poco intuitivamente que el 90, 95%, 90% quizás de la gente que se nos ha acercado es perfil universitario.

(IC 2)

Yo creo que es clase media. Lo que llamaríamos clase media. Con estudios. Y entre 30 y 50. Esta sería la franja.

(IC 3)

Así, las iniciativas en su mayoría no las impulsan las poblaciones más precarizadas, sino que el perfil mayoritario en la ESS es de personas de clase media y con estudios. La correlación entre nivel socioeconómico medio y desarrollo de alternativas socioeconómicas ha sido observada también en otras investigaciones. Blanco (2018) arroja como una de las principales conclusiones del análisis de experiencias de innovación social²⁴ en Cataluña que la mayoría tienden a darse en áreas urbanas de estatus social medio. Esta conclusión es avalada por el estudio que Fernández y Miró (2016) realizan de la presencia de la ESS en la ciudad de Barcelona, en el que se muestra que ésta llega a ser testimonial en los distritos con menores niveles de renta (véase también Laville y García Jané, 2009; Subirats y Rendueles, 2016). En una línea muy parecida, si bien desde una perspectiva más sociológica, y a partir de su estudio del surgimiento de prácticas económicas alternativas en la ciudad de Barcelona, Castells y Hlelbik (2017) concluyen que, más que dar respuesta a las necesidades materiales de los grupos sociales socioeconómicamente más vulnerables o peor situados en la estructura social, la ESS atrae a un perfil mayoritario de personas con un nivel de ingresos medio-bajo asociado, a su vez, a un nivel educativo superior.

El que los perfiles socioeconómicos más precarizados no tienen una presencia relevante en la ESS es una realidad reconocida en varias entrevistas con informantes clave, de manera que la no reproducción de este tipo de desigualdades es uno de los principales retos del sector:

no sé hasta qué punto realmente podríamos decir que la economía social está teniendo un impacto y, sobre todo, por ejemplo, en mujeres que estoy pensando, eh, en mujeres en determinados distritos, eh, con determinado nivel de renta, que es como en plan 'qué me estás contando', ¿sabes?

(IC 4)

24. Desde una aproximación al concepto de innovación social más alineado con el cambio social y la acción colectiva que con aproximaciones economicistas (véase Martínez et al., 2019), entendemos la ESS como un ámbito de innovación socioeconómica.

y el tema de ver qué hacemos con, eh, con aquella gente que no entra en Coop57 y por qué no entra. Porque si no, acabaremos siendo una cooperativa blanca, de clase media, ¿no? Entonces, de alguna manera, a lo mejor un BBVAH de estos [risas] pero del sector cooperativo. Pero ¿cómo hacemos para que esto no sea así?

(IC 1)

las situaciones de pobreza y exclusión social no entran, a, a, al mundo del cooperativismo.

(IC 1)

En el caso de aquellas iniciativas de economía cooperativa en las que participan las mujeres entrevistadas que sí incluyen perfiles socioeconómicos vulnerables entre sus trabajadoras o socias, ello es resultado de una apuesta proactiva de la iniciativa por incluir estos perfiles:

Uno, uno, lo tenemos, el que es responsable del piso, que ahora será socio, nos vino, lo cogimos después de que hizo unas prácticas de medidas penales alternativas (...) pero sí que procuramos, el tema de mujeres mayores de 45 años en situación de paro siempre ha sido el, el perfil que, que hemos buscado casi siempre que...

(Patricia)

Ahora estamos buscando a alguien que dé apoyo por Navidad a la campaña en el almacén, y la primera cosa que hemos hecho es llamar al centro de iniciativas para la ocupación en Manresa y a Cáritas con los programas de inserción. Quiero decir que ya lo hacemos así, no acostumbramos a colgar ofertas laborales abiertas al mundo.

(Patricia)

4.3. Lugar de origen

En el debate sobre el nivel de democratización de la ESS en términos de su inclusividad, el lugar de origen es un eje de análisis imprescindible. Respecto a nuestra muestra, de las 17 mujeres entrevistadas, 14 son nacidas en Cataluña-Estado español y 3 son de origen extranjero, concretamente provenientes de América Latina. Este perfil poco diverso es, de nuevo, coherente con los datos secundarios disponibles del sector: según Coòpolis (2018), el 95% de las personas atendidas durante 2017 era de origen catalán o español y solamente un 5% de personas atendidas tenía otro origen. Efectivamente:

No, en este grupo curiosamente no hay ninguna [persona migrada].

(Mariona)

No, tenemos perfil migrante comunitario, pero no migrante. Y migrante interior. Hay gente andaluza (...) Hay gente de Alemania, hay gente de Madrid, pero no hay gente migrante.

(Paulina)

Orbitando sí. Y ahora una de las matronas que va a venir a trabajar es una matrona argentina, dentro de, eh, migrante fuera del Estado. Porque luego, de dentro del Estado, entonces somos tres más, Cristina, Blanca y yo somos también inmigrantes dentro de aquí.

(Violeta)

En cuanto al ámbito en el que desarrollan su actividad, las mujeres de origen extracomunitario de nuestra muestra lo hacen en el ámbito del trabajo reproductivo, la inserción sociolaboral o el trabajo específico con población migrante. No están, en cambio, presentes en otros sectores de la ESS analizados aquí como las cooperativas de vivienda o la agroecología. Respecto a las iniciativas enfocadas al trabajo reproductivo o de cuidados, las que son lideradas por mujeres migrantes se dedican fundamentalmente a actividades de atención y cuidado a las personas y/o limpieza, sectores caracterizados en general por condiciones de alta precariedad laboral y poca valoración social (Ezquerro, 2011). Según Ezquerro y Mansilla (2018:74-76) esta situación de precariedad laboral debe interpretarse de manera conjunta con el carácter feminizado y racializado del sector: “de la misma manera que el cuidado proporcionado de forma no remunerada en el marco de la familia recae principalmente en las mujeres, pasa lo mismo con el cuidado remunerado (...) el carácter feminizado del sector se complementa con un importante incremento del número de personas de origen migrante, particularmente mujeres migradas, que trabajan en el sector. Ello es resultado, en gran parte, de los flujos migratorios de las últimas décadas, que han hecho que decenas de miles de mujeres provenientes de países del Sur global hayan llegado al Estado español y hayan encontrado en el trabajo del hogar y del cuidado los únicos nichos laborales donde insertarse”²⁵.

Así, podemos decir que en el sector de la ESS se reproducen las pautas de segregación racial que caracterizan el mercado laboral. Desde el sector de la ESS existe plena conciencia de la existencia de este sesgo en las mujeres migradas que impulsan y participan en proyectos cooperativos hacia el trabajo reproductivo. En este sentido, destacan la necesidad de intervenir para modificar esta tendencia como pilar de una estrategia más amplia de mejora del grado de inclusividad de la ESS:

Después, ehmm, hay sectores como el tema de, de cuidado de terceros, el trabajo doméstico reproductivo y de cuidado asalariado, la atención domiciliaria, todo esto, que, que son sectores que están menos valorados a nivel económico. Que las capacidades que tienen para organizarse y para crear alternativas las mujeres que están allá, que son las que están con la triple desigualdad a sus espaldas, suficiente trabajo tienen. Que muchas son migrantes y

25. Respecto a la feminización del sector remunerado de cuidados, según los datos de la EPA, el porcentaje de mujeres de las ramas de actividad sanitaria, de servicios sociales y de servicios personales es de prácticamente el 78%. Respecto al carácter racializado, mientras que en el año 1996 las personas extranjeras representaban el 6,9% del total de personas empleadas en el trabajo del hogar, a partir del año 2005 esta cifra empezó a superar el 50%. En 2017 (enero) la mediana de las afiliaciones a la Seguridad Social en alta en el Régimen General (Sistema Especial de Empleados del Hogar) eran de mujeres en más de un 90% para el Estado, Cataluña y Barcelona provincia, de las cuales, respectivamente, un 30%, un 42% y un 43,5% eran mujeres extranjeras de origen no comunitario (Ezquerro y Mansilla, 2018).

no tienen la misma comunidad de apoyo, ni los mismos, ehm, apoyos de pilares que pueden tener otros proyectos.

(Paulina)

cuando nosotros planteamos proyectos estratégicos, o ámbitos estratégicos, hemos planteado unos cuantos, y uno que hemos planteado, ¿no?, es todo el tema de la incorporación de los migrantes y de esta mirada, digamos, a la economía solidaria.

(IC 2)

En el caso particular de las migrantes de origen extracomunitario, esa necesidad de intervención va encaminada en particular a reforzar su capital relacional. A través de la articulación colectiva de alternativas laborales dentro del cooperativismo se pretende contribuir al empoderamiento de estas mujeres. Además, la generación de ofertas de trabajo dentro de la ESS contribuye a ampliar las opciones de regularización de aquellas migradas que se encuentran en situación administrativa irregular:

[desde el sector de la ESS] se está intentando construir un modelo de actuación socioeconómica que signifique un proceso de empoderamiento de las propias personas de estos colectivos vulnerables (...) detrás no solamente hay un proyecto socioeconómico, sino que hay un proyecto de ciudadanía, de construcción de ciudadanía. O bien porque necesitan la regularización, o bien porque necesitan, pues, pasar de entornos sociales y de precariedad, en la vivienda, en su vida, en un sentido, pues de inclusividad o de transformación.

(IC 5)

En el caso de iniciativas de tipo cooperativo no lideradas por personas migradas pero que sí cuentan con trabajadores/as de este perfil, a menudo lo hacen por tener una política de contratación sensible con perfiles en riesgo de exclusión social. Esto se da de manera evidente en el caso de las experiencias incluidas en nuestro análisis que se dedican parcial o totalmente a la inserción sociolaboral de personas en situación de vulnerabilidad, pero no solamente:

Claro, yo te puedo por ejemplo, la chica que nos viene a limpiar es marroquí. Bueno, no es bien Suara, es de Garbet, que viene a ser, bueno... [Y el chico de mantenimiento también es...] Sí, sí. [Extranjero.] Y no hay... bueno, trabajamos todos. [¿Y Garbet era inserción laboral?] Sí, sí. [Entonces, mayoritariamente, trabajan con población migrante.] Sí, sí. [Que hace estas tareas, digamos, reproductivas, dentro, dentro del... proyecto.] Llevan servicio de mantenimiento, de lavandería y de limpieza.

(Antonia)²⁶

Ehm, tenemos migrantes dos. Los dos de riesgo de exclusión son... [Coincide.] Bueno, sí, Juanito es migrante, pero de Andalucía recién aterrizado, ¿eh? Y Buga, sí, Buga, bueno, el es

26. El contenido de las citas entre corchetes en cursiva corresponde a intervenciones de la entrevistadora.

nacido aquí, pero son, son del Camerún. [Vale. Ok.] Y bueno, entonces, y ay, me estoy dejando también, que es del Senegal. La que hace de pinche de cocina.

(Patricia)

Otra explicación para la composición de las experiencias de la ESS con participación mayoritaria o muy importante de mujeres migradas (además de por trabajar en el ámbito de la inserción sociolaboral o del trabajo reproductivo) es que enfoquen específicamente su actividad al trabajo con población migrante. En el caso de nuestra muestra, encajan en esta categoría una asociación que trabaja en acogida de mujeres migrantes, un sindicato de trabajadoras del hogar y una asociación en vías de constitución en cooperativa dedicada a servicios varios para mujeres migradas.

4.4. Responsabilidades familiares

La situación familiar de las mujeres entrevistadas es el cuarto eje de desigualdad incluido en el análisis de nuestra muestra. En consonancia con el abordaje conjunto de los ámbitos reproductivo y productivo de la economía que hace la EF, en el presente artículo se parte de la premisa que la situación familiar y las responsabilidades de cuidado no remunerado de las mujeres también son relevantes para explicar su participación en la ESS. De las 17 mujeres entrevistadas, 11 tenían responsabilidades familiares en el momento de la entrevista y dos estaban embarazadas (ver Tabla 1). Estudios previos muestran que una de las razones principales que las mujeres aducen para generar sus propias fuentes de empleo es la necesidad de conciliar el trabajo de cuidados en sus hogares con el trabajo remunerado (Wanderley, 2016). Efectivamente, en relación con este eje varias entrevistadas manifiestan que la ESS ofrece mejores condiciones para compaginar trabajo productivo y reproductivo, en sintonía con fuentes del propio sector, que sitúa a las organizaciones de la ESS como referentes en la propuesta de “formas de funcionar diferentes, que permitan la conciliación de la vida familiar con la laboral” (XES, 2017: 77)²⁷. Sin embargo, a pesar de que en algunos casos la posibilidad de compaginar trabajo productivo y reproductivo es una de las motivaciones para emprender un proyecto dentro de la ESS (siendo así para tres de nuestras entrevistadas), el día a día de los proyectos exige una implicación de tiempo tal que esa expectativa a menudo se ve frustrada:

Yo pienso que sí que tienen ciertas ventajas en cuanto, cuando emprendes de forma colectiva, en que tengas mucha más posibilidad de conciliar en un momento determinado si lo necesitas. Pero en definitiva, cuando emprendes un negocio, lo que necesitas son codos, horas, y mucho esfuerzo, y esto a veces no es compatibles con hacer menos horas, con un horario muy flexible, y la mayoría de veces no es compatible. Una vez el proyecto arranca quizás ya es diferente, porque esto, ¿no?, tienes mucha más complicidad con los compañeros.

(IC 3)

27. Que se concretan, fundamentalmente, en medidas de flexibilización horaria y ampliación de permisos de paternidad.

De, bueno, horarios infinitos y disponibilidad absoluta. Que no quiere decir que trabajemos cada día 20 horas. Pero bueno, pues, hay días que tienes que hacer una cena, hay días que terminas a no sé qué hora de la noche, hay días que empiezas muy temprano. Bueno, tienes que compaginarlo. Y sí que, pues, quien tenía hijos esto le costaba muchísimo. Muchísimo.

(Marta)

[Y a nivel de conciliación, que era motivación inicial, para estar con tu hijo y tal, ¿esto como lo valoras?] Esto un desastre.

(Chavela)

La crianza juega de hecho un papel ambivalente según una informante clave en cuanto a que tanto motiva el acceso a iniciativas de ESS como supone un factor revulsivo para su abandono, por la sobrecarga de tiempo que resulta de combinar trabajo reproductivo y participación en determinados proyectos:

Yo creo que esto ha sido una puerta de entrada, pero también una puerta de salida. Hay gente que a través de la crianza entra en la economía social y solidaria, al consumo ecológico, etc., a los grupos de crianza, pero también es una puerta de salida para mucha gente, que dice: 'la gota que colma el vaso, no puedo más.'

(IC 3)

La posibilidad de compartir la gestión de responsabilidades familiares es un factor favorable para el acceso de algunas mujeres a la ESS, pero también genera desigualdad, puesto que esa posibilidad es coyuntural a las situaciones particulares. Aquellas mujeres que no cuentan con apoyo para gestionar esas responsabilidades tienen todavía menos tiempo para dedicar a la iniciativa que aquellas que sí lo tienen. Por otra parte, independientemente de si comparten la gestión de responsabilidades familiares, aquellas mujeres que las tienen suelen vivir peor la inestabilidad de ingresos que a menudo acompaña a los proyectos de ESS. Así, las responsabilidades familiares y las opciones disponibles para su gestión constituyen otra frontera invisible para el acceso a estos proyectos. En este sentido, una de las entrevistadas otorga una relevancia no menor al hecho de no tener responsabilidades familiares para explicar la persistencia en el proyecto de las socias trabajadoras que lo integraban en el momento de la entrevista:

El perfil sí que es cierto, que las supervivientes, digamos, al final también es una carrera de resistencia esto. Las tres socias iniciales que quedamos, ninguna de las tres tenemos cargas familiares. Somos de distintas edades, yo ahora tengo 32, la otra tiene 43, la otra tiene 53. Pero todas solteras y sin hijos. Por tanto esto también te permite tener esta flexibilidad para poder decir: 'pues creo en el proyecto y apuesto por él', ¿no? Algunos de los socios que se fueron fue porque, porque tienen una familia a su cargo y dijeron 'no, no no, no puedo aguantarlo', ¿no?

(Marta)

En relación con este cuarto eje de desigualdad, resulta fundamental recuperar las contribuciones de la EF en relación al análisis de la presencia de mecanismos asimétricos de asignación de recursos, responsabilidades y trabajo entre las personas en el marco de los hogares. La ESS necesita abandonar la creencia de estar constituida de manera inherente por relaciones horizontales de igualdad y reciprocidad generalizada (Wanderley, 2016) o de que los individuos llegan a las experiencias de la ESS en igualdad de condiciones y con las mismas oportunidades. Las relaciones socio-laborales de hombres y mujeres se constituyen en las intersecciones entre el hogar y el mercado; entre las actividades orientadas a generar ingresos y aquellas vinculadas con la reproducción de las familias y las comunidades (Wanderley, 2016). La relación entre el ámbito del cuidado familiar y del trabajo del hogar y la economía considerada productiva es, desde una perspectiva de género, dialéctica. Esto es así porque de la misma manera que la construcción social del cuidado como algo femenino promueve la desigualdad de género en el mercado laboral - tal y como se ha apuntado previamente -, la situación de inferioridad de las mujeres en el mercado laboral favorece que, en situación de necesidad de cuidado familiar, sean ellas las que asuman una jornada laboral parcial reducida o abandonen su trayectoria profesional. Es por todo ello que la EF aborda el ámbito reproductivo y el productivo de manera conjunta y entiende que la situación social de las mujeres no puede mejorar si no se introducen cambios de manera simultánea en los dos ámbitos (Ezquerria y Mansilla, 2018).

4.5. Capital relacional

Hemos constatado en los apartados previos que la ESS no da necesariamente respuesta a aquellas mujeres con carencias desde un punto de vista de incorporación al mercado laboral, ni a las que necesitan reajustes en los equilibrios que vienen realizando entre sus actividades productivas-remuneradas y aquellas reproductivas y de cuidados. Así, coincidimos aquí con la explicación defendida en la literatura de que uno de los principales factores que explican la participación en la ESS es la capacidad para la acción colectiva, la motivación por el cambio social y la posesión de otros recursos como el capital relacional. En su análisis de la gestión que dos barrios del Área Metropolitana de Barcelona realizan de los impactos de la crisis económica, Parés, Blanco y Fernández (2018) defienden la importancia de la capacidad cívica y de la presencia de lazos sociales fuertes como factores fundamentales a la hora de generar respuestas solidarias. En este contexto, entienden por capital social las relaciones entre individuos que permiten acceso individual a recursos en manos de otras personas y/o las características de espacios colectivos (organizaciones sociales, activismo social, etc.) que facilitan la coordinación y la cooperación para el beneficio mutuo. Blanco y Nel-lo (2017) coinciden en estas conclusiones mostrando que la innovación social emerge en áreas urbanas con fuerte tradición de movilización de base, con mayores recursos para la acción colectiva y con una sociedad civil fuerte y, en cambio, tiene más dificultades para surgir en áreas más empobrecidas con vínculos sociales más débiles y ausencia de una identidad compartida de comunidad. En una línea similar, Cruz, Moreno y Blanco (2017) analizan procesos de innovación social en Cataluña a partir del estallido de la crisis, entendiendo por innovación social iniciativas lideradas desde

fuera de las instituciones públicas que buscan satisfacer necesidades sociales que no están siendo cubiertas de manera adecuada ni por el Estado ni por el mercado. A partir de un estudio comparativo de seis estudios de caso, observan que la innovación social tiende a concentrarse en áreas del territorio catalán ocupadas por sectores de ingresos medios, con tradición de movilización social y altos niveles de motivación por el cambio social (véase también Castells y Hlebik, 2017). Esta motivación está particularmente presente en grupos sociales como los y las activistas y los emprendedores sociales, y entre aquellas personas en condiciones adecuadas para generar y sistematizar una crítica al sistema socioeconómico dominante mediante prácticas destinadas a generar nuevas relaciones basadas en la solidaridad y el apoyo mutuo (véase Laville y García Jané, 2009).

Así, más que los procesos de privación, es la existencia de una pulsión ética o ideológica el factor explicativo de la aparición de iniciativas de innovación socioeconómica (Cruz, Moreno y Blanco, 2017), en las que podemos enmarcar la ESS en Cataluña. Esa motivación ideológica se articula a través de recursos para la acción colectiva, una capacidad muy vinculada al nivel socioeconómico que aquí llamamos capital relacional y que constituye el quinto eje de desigualdad identificado en nuestro trabajo. Tener este capital ofrece ventajas en dos sentidos. Por un lado, en términos de acceso a información y recursos (para el caso de proyectos cooperativos, materializados en formación, seguimiento y equipamientos como los Ateneos Cooperativos). Por otro, en términos organizativos, si se cuenta con experiencia previa en trabajo colectivo. Es a través de la participación en determinadas redes o espacios (movimientos sociales, asociaciones vecinales, centros sociales u otras iniciativas autogestionadas) como se obtiene este recurso²⁸:

Es diversa dentro de lo que son las fronteras invisibles que hacen que haya un capital, no sólo económico, sino social y cultural, que hace que tú puedas organizarte o no tu renda, ¿no?

(Paulina)

Las situaciones de pobreza y exclusión social no entran en, en el mundo del cooperativismo. ¿Por qué? Porque de alguna manera tú necesitas 3000 pavos para hacer una cooperativa, porque necesitas unas dinámicas colectivas de impulso e iniciativas con peña, y por tanto, gestión de relaciones humanas, eh, que a veces sí que se dan pero a veces no se dan, entonces depende.

(IC 1)

Bueno, en realidad esta, aquí en Manresa, la... ha habido gente que se ha conocido a través de las, de llevar a los niños a la misma escuela, y entonces, gente, un grupito salen de la

28. En este sentido, lo que aquí llamamos capital relacional se alinea con perspectivas críticas al capital social que hacen énfasis en los "recursos potenciales o actuales asociados a la posesión de una red duradera de relaciones más o menos institucionalizadas de conocimiento y reconocimiento mutuo (...) basados en la pertenencia a un grupo (Bourdieu, 2000:148; énfasis en el original).

misma escuela. Hay gente que ha parido aquí en Migjorn, hay gente que ya ha hecho otros planteamientos.

(Mariona)

La importancia del capital relacional como limitante o facilitador de la participación en la ESS es constatada por una de las informantes clave. Al respecto detalla que el perfil mayoritario que acude a asesorarse Coòpolis es del entorno de los movimientos sociales. Esto es, son personas con un determinado nivel de politización y experiencia de organización colectiva y con una motivación ideológica por generar alternativas laborales o de otro tipo. En cambio, explica que las personas en situación de precariedad laboral acuden a asesorarse a Barcelona Activa. Esta distinción de perfiles y el recurso a un servicio público u otro refuerza la idea de que la ESS no es percibida en general como una vía de generación de ocupación por parte de las personas de perfil socioeconómico más vulnerable, sino por aquellas que cuentan con un bagaje político-relacional y organizativo. De manera que la ESS es en gran medida más una apuesta por una determinada manera de generar ocupación y actividad económica, y por lo tanto con un importante componente ideológico, que una respuesta a la necesidad de autoocupación per se. En el caso de nuestra muestra, 6 de las mujeres cuya motivación para involucrarse en una iniciativa de ESS era la autoocupación expresan asimismo una motivación ideológica:

Yo creo que en general, menos alguna gente, mucha gente era por gente cercana, ¿no?, con el entorno más o menos activista, que ha decidido dar el paso de montar una cooperativa también como acción, como una parte política, ¿no? De decir, 'pues me parece una opción,' ¿no?, en este momento [...] No tanto este punto como última opción [laboral], yo esto no, no, ahora mismo no tengo a nadie presente que haya llegado así.

(IC 2)

Por otra parte, este capital relacional puede reforzar la capacidad de incidencia para la defensa de los intereses particulares de la iniciativa y sus participantes:

Claro, nosotros, ehmm, partíamos de, por un lado, de la capacidad de ejercer una incidencia, como se le llama ahora, una presión, como se le ha dicho toda la vida, por ser comunidad organizada, es decir, para ser poder popular. Y de aquí se consiguió la cesión.

(Paulina)

Como hemos mencionado, el capital relacional no es únicamente relevante por ser un factor facilitador del acceso a iniciativas de ESS, sino que, puesto que suele ir asociado a una experiencia en trabajo colectivo, implica asimismo tener un conocimiento práctico que constituye un factor positivo para el funcionamiento cotidiano, la supervivencia y la viabilidad de muchos proyectos:

Claro, también tengo una formación de base, que las asambleas, el compartir, el trabajo en equipo.

(Patricia)

Primero, que hay un tema de tejido y de estar acostumbrada a trabajar en grupo, ¿no?

(IC 3)

Y, bueno, lo ves que, o sea, que es uno de los factores que nosotras desde el acompañamiento lo ves, ¿no? Y cuanto más maduro está el grupo, también más viable es, más posible. Viable no económicamente, sino que lo ves que dices, 'mira, este caso igual sí que tirará.

(IC 3)

5. Conclusiones

El presente artículo contribuye a suplir la falta de estudios empíricos que analicen en detalle el sector de la Economía Social y Solidaria. Como valor añadido, la originalidad de esta contribución radica en el hecho de enmarcarse en el diálogo entre la ESS y la Economía Feminista, dos sectores de la economía crítica en auge en nuestro entorno que, si bien comparten la propuesta de modelos socioeconómicos alternativos que coloquen la vida y las necesidades de las personas en el centro de la actividad económica, divergen en el alcance de su potencial transformador. La EF es el marco conceptual desde el que hemos querido profundizar en el proyecto democratizador de la economía que reivindica la ESS. Asumiendo la premisa de la no reproducción de desigualdades como objetivo de todo proyecto socioeconómico que se considere transformador, hemos querido problematizar la presencia de mujeres en la ESS (ciertamente, un sector altamente feminizado) para detectar desigualdades de acceso e identificar cuáles son los perfiles socioeconómicos más favorecidos para la participación en este tipo de iniciativas económicas alternativas.

En consonancia con las tendencias extraídas de la literatura especializada en la temática, los resultados de la investigación 'Crisis y alternativas en femenino' presentados en este artículo sugieren que la ESS, tal y como está organizada en la actualidad, presenta limitaciones o dificultades para revertir algunas de las desigualdades sobre las que se construye la economía de mercado capitalista, tanto productivas como reproductivas. En concreto, el análisis de las entrevistas a mujeres participando en proyectos cooperativos sugiere que en la generación de alternativas socioeconómicas dentro de la ESS se reproducen desigualdades de acceso. Este resultado es apoyado asimismo por las informantes clave entrevistadas. En el ámbito del trabajo productivo o remunerado, el nivel socioeconómico, junto al nivel educativo y al capital relacional, son determinantes para acceder a esas alternativas. La participación en la ESS de las mujeres entrevistadas no se explica tanto por la urgencia de dar respuesta a necesidades básicas sino por la capacidad para la acción colectiva y por la presencia de otros recursos como capital, educación y relaciones. Las mujeres de perfiles socioeconómicos más precarizados no

tienen una presencia relevante en iniciativas cooperativas. Así, podemos afirmar que lo que impulsa mayormente estas iniciativas es más la apuesta ideológica por una determinada manera de generar ocupación y actividad económica que una necesidad de autoocupación per se. El origen articula un cuarto eje de desigualdad, ya que las mujeres de origen extracomunitario están prácticamente ausentes de la ESS. Asimismo, las (pocas) mujeres de origen extracomunitario que trabajan en proyectos cooperativos desarrollan actividades vinculadas con el trabajo reproductivo y de cuidados, la inserción sociolaboral o el trabajo específico con población migrante, todos ellos sectores caracterizados por su poca valoración social y alta precariedad laboral. En el ámbito de la economía no remunerada o reproductiva, analizamos la capacidad de compatibilizar una actividad remunerada con responsabilidades familiares de cuidado siguiendo los aportes de la EF, que toma en consideración la totalidad de los trabajos necesarios para la subsistencia, el bienestar y la reproducción social. Así, si bien la necesidad de conciliar vida laboral con vida familiar y responsabilidades de cuidado parece ser un motivo importante para que muchas mujeres se incorporen a la ESS, dicha expectativa a menudo se ve frustrada y solo se materializa en determinadas coyunturas o situaciones familiares. Como eje generador de desigualdades de acceso, las opciones disponibles para gestionar las responsabilidades familiares tienen también un impacto en las posibilidades de implicación de las mujeres en la ESS, así como en las condiciones en que lo hacen. Si estas dos primeras dimensiones muestran importantes debilidades a la hora de facilitar alternativas económicas en el campo de la ESS, el último factor analizado, el capital relacional, aparece como un factor clave a la hora de explicar la participación en dicho campo, combinado con una importante motivación ideológica y la presencia de recursos para la acción colectiva.

En definitiva, el sector de la ESS muestra debilidades tanto en el ámbito productivo como reproductivo a la hora de facilitar alternativas económicas a las mujeres. En consecuencia, podemos afirmar que el potencial transformador de la ESS en tanto que alternativa democratizadora de la economía queda en cuestión si analizamos su grado de inclusividad, puesto que existe el riesgo de estar generando un modelo sólo accesible a determinados perfiles socioeconómicos. Abordar este riesgo es un reto principal del sector. Al respecto, nuestros resultados sugieren la pertinencia y necesidad de profundizar en el análisis de procesos socioeconómicos desde perspectivas actualmente no hegemónicas. Entre ellas, la mirada de la EF permite problematizar esos procesos, incorporando explícitamente la dimensión reproductiva de los mismos. Esta mirada crítica se hace particularmente necesaria en ámbitos que se quieren transformadores, como es el de la ESS. Entre otras cuestiones, como líneas de trabajo futuras para abordar el reto de la democratización feminista de la ESS, identificamos la necesidad de explorar el grado de reconocimiento del trabajo reproductivo en las iniciativas cooperativas más allá de lo discursivo, es decir, si y cómo se operativiza ese reconocimiento. Asimismo, deviene necesario seguir explorando la tensión entre el tiempo vital (personal) y el tiempo mercantil (colectivo) que entraña la sobrecarga de trabajo que manifiestan vivir las mujeres en la ESS. Abordar la precarización laboral y vital de las mujeres en la ESS supone identificar, entre otras cosas, fórmulas innovadoras de corresponsabilidad hacia los cuidados y usos del tiempo que actualmente no se están generando. Asimismo, la EF nos permite también poner en valor

prácticas socioeconómicas no monetarizadas. En este sentido, analizar con más detenimiento los procesos de apoyo mutuo y de empoderamiento a menudo vinculados a la participación de mujeres en ESS resulta especialmente interesante. Continuar avanzando en el análisis de las convergencias y divergencias entre las perspectivas de economía crítica que representan la ESS y la EF permitiría, finalmente, analizar si y cómo la ESS está dando respuesta a las necesidades económicas productivas y reproductivas de las mujeres.

Contribución de cada autor/a: Marina Di Masso: liderazgo de la escritura del manuscrito (autora de correspondencia), liderazgo de la recogida de datos, análisis de los datos y elaboración del marco conceptual; Sandra Ezquerro: análisis de datos, elaboración del marco conceptual y revisión en profundidad de borradores previos; Marta G. Rivera-Ferre: análisis de datos, elaboración del marco conceptual y revisión en profundidad de borradores previos.

Financiación: Este artículo se ha beneficiado de una ayuda Juan de la Cierva-Incorporación (2016) del Ministerio de Economía y Competitividad. El proyecto “Crisis y alternativas en femenino: análisis de impactos y estrategias de las mujeres en Cataluña en el ámbito de la Economía Social y Solidaria” fue financiado por la convocatoria 2015 del programa RecerCaixa (2015 ACUP 00199).

Bibliografía

AGUILAR, Eduardo Enrique (2018): “¿De qué hablamos cuando decimos otra economía es posible? Reflexiones sobre las economías solidarias y los posibles significados de la transición”, *Otra Economía*, 11(20), 88-100.

ANGULO, Nedda; CARACCILOLO, Mercedes; FOTI, Pilar & SANCHÍS, Norma (2011): *Economía Social y Solidaria. Políticas públicas y género*. Asociación Lola Mora, Buenos Aires.

ARIN, Arrate (2017): “Nuevas economías transformadoras”, *Revista Vasca de Economía Social*, 14, 7-60.

ARRUDA, Marcos (2004): “Construint l’economia solidària”, *Nexe*, 14, 49-56.

BLANCO, Ismael & NEL-LO, Oriol (2017): “Can Social Innovation Be the Answer? The Role of Citizen Action in the Face of Increasing Socio-Spatial Polarization”, *Territorio. Rivista Trimestrale Del Dipartimento Di Architettura e Studi Urbani Politecnico Di Milano*, 83(4), 7-16.

DOI: 10.3280/TR2017-083001.

BLANCO, Ismael (2018): “¿Frente a la desigualdad social, innovación social? Lecciones teóricas, políticas metodológicas de una investigación en Catalunya”. En: *Cultura territorial e innovación social. ¿Hacia un nuevo modelo metropolitano en la Europa del Sur?*, Nacima Baron & Joan Romero (eds.), 21-34. PUV, Valencia.

BOURDIEU, Pierre (2000): “Las formas del capital. Capital Económico, capital cultural y capital social”. En: *Poder, derecho y clases sociales*, Bilbao: Desclée de brouwer.

CARRASCO, Cristina (2011): “La economía del cuidado: planteamiento actual y desafíos pendientes”, *Revista de Economía Crítica*, 11, 205-225.

CARRASCO, Cristina (2013): “El cuidado como eje vertebrador de la nueva economía”, *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 31(1), 39-56. DOI: 10.5209/rev_CRLA.2013.v31.n1.41627.

CARRASCO, Cristina & TELLO, Enric (2013): “Apuntes para una vida sostenible”. En: *Tejiendo alianzas para una vida sostenible: Consumo crítico, feminismo y soberanía alimentaria*, Marcha Mundial de Mujeres y Xarxa de Consum Solidari, Barcelona.

CASTELLS, Manuel & HLEBIK, Sviatlana (2017): “Prácticas económicas alternativas en Barcelona: sobrevivir a la crisis, reinventar la vida”. En: *Otra economía es posible. Cultura y economía en tiempos de crisis*, Manuel Castells (ed.), 233-264, Alianza Editorial, Madrid.

CEPES (2017): *La Economía Social en España 2017* (en línea) <https://docs.google.com/viewer/ng/viewer?url=https://www.cepes.es/files/publicaciones/109.pdf>, acceso 10 de febrero de 2020.

CHAVES, Rafael & MONZÓN, José Luis (2012): *La economía social en la Unión Europea*, Comité Económico y Social Europeo (CESE) - CIRIEC.

CID, Beatriz & ARIAS, Loreto (2019): “La Economía Solidaria en la politización del trabajo escondido de las mujeres”, *Revista Estudios Feministas*, 27(2): e54486. DOI: 10.1590/1806-9584-2019v27n254486.

COOPCAT (Confederació de Cooperatives de Catalunya) (2018): *Magnituds socioeconòmiques*, (en línea) https://cooperativescatalunya.coop/images/estadistica/2018_06_30.pdf, acceso 18 de enero de 2019.

COÒPOLIS (2018): *Memòria d'activitats 2017-2018* (en línea) https://issuu.com/coopolisbcn/docs/memoria_coopolis_2017-18, acceso 11 de noviembre de 2018.

CORAGGIO, José Luis (Ed.) (2017): *Miradas sobre la economía social y solidaria en América Latina*, UNGS/IAEN, Buenos Aires.

CRUZ, Helena, MARTÍNEZ, Rubén & BLANCO, Ismael (2017): "Crisis, urban segregation and social innovation in Catalonia", *Partecipazione e Conflitto*, 10(1), 221-245.

DOI: 10.1285/i20356609v10i1p221.

ESPINOSA-ARCE, Juan Pablo (2017): "Hacia otras economías. Críticas al paradigma dominante", *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 28, 209-212.

DOI: 10.4206/rev.austral.cienc.soc.2015.n28-13.

ESTEBAN, María Luisa, GARGALLO, Ana & PÉREZ, Francisco Javier (2016): "¿Presentan las cooperativas contextos favorables para la igualdad de género?: Especial referencia a la provincia de Teruel", *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 88, 61-92.

EZQUERRA, Sandra (2011): "Crisis de los cuidados y crisis sistémica: la reproducción como pilar de la economía llamada real", *Investigaciones Feministas*, 2, 175-194.

DOI: 10.5209/rev_INFE.2011.v2.38610.

EZQUERRA, Sandra & IGLESIAS, Mariela (2014): "Crisis económicas y capital social: comunitarización y rehogarización de la inclusión", *Lan harremanak: Revista de relaciones laborales*, 29, 133-154.

EZQUERRA, Sandra & MANSILLA, Elba (2018): *Economía de les cures i política municipal: cap a una democratització de la cura a la ciutat de Barcelona*, Estudis Temps i Cures. Ajuntament de Barcelona, Barcelona.

FARAH, Ivonne (2016): *Economía feminista y economía solidaria. ¿Alternativa al patriarcado?*, Red boliviana de Mujeres Transformando la Economía (REMTE), La Paz.

FERNÁNDEZ, Anna & MIRÓ, Ivan (2016): *L'economia social i solidària a Barcelona*, Marge Books, Barcelona.

FEDERICI, Silvia (2013): *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*, Traficantes de sueños, Madrid.

GÁLVEZ, Lina & RODRÍGUEZ, Paula (2013): *La desigualdad de género en las crisis económicas*, Materials CiP, Informes, Número 7.

GUÉRIN, Isabelle (2011): *Femmes et économie solidaire*, Editions La Découverte, París.

HERRERO, Yayo (2013): "Miradas ecofeministas para transitar a un mundo justo y sostenible", *Revista de Economía Crítica*, 16: 278-307.

HERRERO, Yayo (2017): "Economía ecológica y economía feminista: un diálogo necesario". En: *Economía feminista: desafíos, propuestas, alianzas*, Cristina Carrasco y Carme Díaz (eds.), 121-142. Entrepueblos, Barcelona.

HILLENKAMP, Isabelle, GUÉRIN, Isabelle & VERSCHUUR, Christine (2014): "Economie solidaire et théories féministes: pistes pour une convergence nécessaire", *Revista de Economía Solidaria*, ACEESA, 4-43.

JUBETO, Yolanda & LARRAÑAGA, Mercedes (2014): "La economía será solidaria si es feminista. Aportaciones de la economía feminista a la construcción de la economía solidaria". En: *Sostenibilidad de la vida. Aportaciones desde la Economía Solidaria, Feminista y Ecológica*, 13-26, REAS Euskadi, Bilbao.

LARRAÑAGA, Mercedes & JUBETO, Yolanda (2017): "Contribuciones de la economía feminista a la construcción de una economía solidaria". En: *Economía feminista: desafíos, propuestas, alianzas*, editado por Cristina Carrasco y Carme Díaz, 59-85, Entrepueblos, Barcelona.

LAVILLE, Jean-Louis (2015): *Asociarse para el bien común. Tercer Sector, Economía Social y Economía Solidaria*, Editorial Icaria, Barcelona.

LAVILLE, Jean-Louis & GARCÍA JANÉ, Jordi (2009): *Crisis capitalista y economía solidaria*, Editorial Icaria, Barcelona.

MARTÍNEZ, Rubén; CRUZ, Helena; BLANCO, Ismael & SALAZAR, Yunailis (2019): "La innovación social, ¿prácticas para producir autonomía, empoderamiento y nueva institucionalidad?", *Revista Internacional de Sociología*, 77(2): e126. DOI: 10.3989/ris.2019.77.2.17.022.

MATTHAEI, Julie (2009): *Beyond the economic man: Economic Crisis, Feminist Economics, and the Solidarity Economy*. Conference paper for the International Association for Feminist Economics Conference, June.

NAROTZKY, Susana (2010): "La economía social: conceptos teóricos y economía real. Una perspectiva antropológica". *Actas Congreso Internacional de Economía Social: the politics of social economies and labour control new perspectives on theory and practice*. Escuela de Organización Industrial, Sevilla.

NOBRE, Miriam (2015): "Economía solidaria, agroecología y feminismo: prácticas para la autonomía en la organización del trabajo y de la vida". En: *Une économie solidaire peut-elle être féministe? Homo oeconomicus, mulher solidaria*, Christine Verschuur, Isabelle Guérin, Isabelle Hillenkamp (dirs.), 273-94. L'Harmattan, París.

PARÉS, Marc; BLANCO, Ismael & FERNÁNDEZ, Charlotte (2018): "Facing the Great Recession in Deprived Urban Areas: How Civic Capacity Contributes to Neighborhood Resilience", *City & Community*, 17(1), 65-86. DOI: 10.1111/cico.12287.

PÉREZ OROZCO, Amaia (2014): *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Traficantes de Sueños, Madrid.

PORRO, Álvaro (2017): *¿Qué son las economías transformadoras?*, Disponible en: <http://opcions.org/es/nos-gusta/las-economias-transformadoras/>, acceso 17 de febrero de 2020.

RAMBLA, Xavier; FERRER, Ferran; TARABINI, Aina & VERGER, Antoni (2008): "Inclusive education and social inequality: an update of the question and some geographical considerations", *Prospects*, 38(1), 65-76.

REAS (2011): *Carta de principios de la Economía Solidaria*. Disponible en: http://www.economiasolidaria.org/files/CARTA_ECONOMIA_SOLIDARIA_REAS.pdf, acceso 09 de febrero de 2020.

REAS (2014): *Aportaciones desde la Economía Solidaria, Feminista y Ecológica*. Disponible en: http://www.economiasolidaria.org/sites/default/files/sostenibilidad_0.pdf, acceso 02 de noviembre de 2020.

REAY, Diane (2010): "Sociology, social class and education". In: *The Routledge International Handbook of the Sociology of Education*, Michael W. Apple, Stephen J. Ball & Luis A. Gandin (eds.), 396-404. Routledge, London, NY.

RIBAS BONET, M^a Antonia (2006): "Mujeres y cooperativismo en la Comunidad Autónoma del País Vasco", *GEZKI-Revista Vasca de Economía Social*, 2, 153-175.

RIBAS, M^a Antonia & SAJARDO, Antonia (2005): "La diferente participación laboral de las mujeres entre las cooperativas y las sociedades laborales", *CIRIEC-España, Revista de la Economía Social, Pública y Cooperativa*, 52, 267-278.

RIPESS (2013): *Social Solidarity Economy (SSE) with a Gender Perspective. Declaration approved by the 5th International Meeting of Social Solidarity Economy*, Manila, October 18, 2013.

RIPESS (2015): *Visión global de la economía social solidaria: convergencias y contrastes en los conceptos, definiciones y marcos conceptuales*. Disponible en: http://www.ripess.org/wp-content/uploads/2017/08/RIPESS_Vision-Global_ESP1.pdf, acceso 06 de febrero de 2020.

RIUS, Alicia (2016): *Diálogo entre feminismo y marxismo a partir de la segunda ola feminista y alternativas actuales desde la economía social feminista*. Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid.

SENET VIDAL, María José (2011): "¿Cómo pueden aprovechar las cooperativas el talento de las mujeres? Responsabilidad social empresarial e igualdad real", *REVESCO, Revista de Estudios Cooperativos*, 105, 57-84. DOI: 10.5209/rev_REVE.2011.v105.3.

SUBIRATS, Joan & RENDUELES, César (2016): *Los (bienes) comunes ¿Oportunidad o espejismo?*, Editorial Icaria, Barcelona.

TARABINI, Aina & CURRAN, Marta (2015): “El efecto de la clase social en las decisiones educativas: un análisis de las oportunidades, creencias y deseos educativos de los jóvenes”, *Revista de investigación en Educación*, 13(1), 7-26.

VARVAROUSIS, Angelos & KALLIS, Giorgos (2017): “La construcción del procomún en respuesta a la crisis”. En: *Otra economía es posible. Cultura y economía en tiempos de crisis*, editado por Manuel Castells, 189-231, Alianza Editorial, Madrid.

VERSCHUUR, Christine, GUÉRIN, Isabelle, & HILLENKAMP, Isabelle (dir.) (2017): *Une économie solidaire peut-elle être féministe? Homo oeconomicus, mulher solidaria*. L'Harmattan, París.
DOI: 10.4000/books.iheid.6689.

WANDERLEY, Fernanda (2016): *Desafíos teóricos y políticos de la Economía Social y Solidaria*, Hegoa-CIDES, Bilbao.

WoW (2012): *Report on the international seminar on the Social and Solidarity Economy with a Gender Perspective*, Women of the World.

XES (2017): *Informe del mercat social 2016* (en línea)
http://mercatsocial.xes.cat/wp-content/uploads/sites/2/2016/04/informe_mercat-social_2016_2.pdf, acceso 25 de enero de 2019.